



COLUMNAS POLÍTICAS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Trascendió

:Que Michael Crowley, el periodista que entrevistó a Enrique Peña Nieto para la revista *Time*, pidió a sus críticos mexicanos en redes sociales leer todo su texto.

Asegura que en su trabajo no se pretende presentar a México y al Presidente como perfectos y pone de ejemplo que también se habla de temas como la corrupción y los cárteles de crimen organizado.

:Que la conferencia del vocero federal Eduardo Sánchez marca el comienzo de ajustes en la dinámica de comunicación social de Los Pinos.

Los cambios incluyen que Peña Nieto dé cada domingo un mensaje sobre un tema específico y que el portavoz del Presidente tenga apariciones más frecuentes ante los medios.

:Que como el general Rafael Macedo de la Concha, Xóchitl Gálvez tampoco acudirá a la reunión de los ex miembros del gabinete de Vicente Fox a San Francisco del Rincón, Guanajuato.

La ex comisionada de Asuntos Indígenas anda supervisando la construcción de un

hotel en Baja California y cuenta que fue invitada desde diciembre al Centro Fox, pero dice estar segura de que el tema no es la sucesión en el PAN, sino que se trata del afianzamiento de la red de colaboración del ex presidente.

:Que en la Consejería Jurídica del DF, que encabeza José Ramón Amieva, están listos para enfrentar dos debates que se vienen fuertes y a los que les darán prioridad: la mariguana y la ley de marchas.

Por ahora los esfuerzos del gobierno de Miguel Ángel Mancera están enfocados en garantizar la autonomía de la capital, echando para atrás la legislación sobre protestas aprobada en San Lázaro; en cuanto a la yerba, esperarán a que inicie el debate formal para presentar sus puntos de vista.

:Que al que no se ha visto en la SCJN es a Sergio A. Valls Hernández.

En los pasillos de la Corte se comenta que el ministro no estuvo durante las votaciones de la segunda sala ni del pleno por cuestiones de salud.

Valls Hernández es uno de los candidatos fuertes para buscar la presidencia del alto tribunal, pero su salud no anda bien.

:Que aunque prácticamente está lista la iniciativa de reforma a la Ley de Juegos y Sorteos, su presentación podría pasar hasta el otro periodo ordinario de sesiones para buscar el consenso de los partidos en el Congreso, a falta de una consulta amplia desde la Secretaría de Gobernación.

**FRENTES
POLÍTICOS**

I. La esperanza. El presidente **Enrique Peña Nieto** se llevará la portada de febrero de la prestigiosa revista *Time*, que publica su artículo principal bajo el título de *Salvar a México*. La filtración de la portada de la revista se dio ayer, pero comenzará a circular el 24 de febrero. El periodista **Michael Crowley** dio seguimiento a la administración de **Peña**, sobre todo en el punto de las reformas estructurales. El artículo versa, según se lee, sobre cómo las radicales reformas de **Enrique Peña** han cambiado la narrativa en una nación teñida de narco. Es la segunda vez que aparece en *Time*; lo hizo en su edición de diciembre de 2012, luego de haber ganado las elecciones. Dos portadas. No cualquiera.

II. Redondito. Si bien la historia los maltratará en el futuro, no así sus cuentas bancarias. **Vicente Fox** y **Felipe Calderón** han captado cerca de 177 millones de pesos para sus fundaciones, desde donde, en teoría, realizan trabajo de investigación. La Fundación Desarrollo Humano Sustentable, que relanzó el miércoles **Calderón** obtuvo donativos por seis millones seis millones 689 mil pesos el año pasado. El Centro Fox suma 171.2 millones de pesos desde que comenzó sus trabajos. No estaría mal echarle un vistazo para saber de dónde vienen y a dónde paran esos recursos. Sería sorprendente conocer esas rutas.

III. El escándalo perredista. La suplente de **Iris Vianey Mendoza**, la senadora perredista señalada por presuntos nexos con criminales, desairó al Senado. **Olivia Corral Arriaga** ignoró el llamado de **Raúl Cervantes**, presidente del Senado, para incorporarse. De acuerdo con la Constitución, si **Corral Arriaga** toma protesta como suplente, aunque sólo sea por diez días, no podría ser senadora en el futuro, si es que decide postularse, pues no está permitida la reelección consecutiva. Esa debe ser la razón. Podría perder su turno y dejarlo al siguiente registrado por su partido en las listas del IFE.

IV. Se va pero se queda. **Guillermo Valencia**, alcalde de Tepalcatepec, pidió a las autoridades federales investigar con quién se está aliando para recobrar la seguridad en Michoacán, pues, aseguró, en la dirigencia de los grupos de *autodefensa* hay líderes del crimen organizado. Dejó el cargo de presidente municipal, y ahora se dice en la orfandad política, pues ni **César Camacho**, líder nacional del PRI ni la dirigencia estatal tricolor salen al quite por las acusaciones de las *autodefensas*, que lo señalaron por estar coludido con la delincuencia. Hay que seguirlo de cerca. Tenía un año despachando en Morelia desde que se refugió ahí por supuestas amenazas de muerte. Que se va 60 días. Que corra a esconderse. No pudo con el paquete.

V. Respaldo. **Jorge Romero**, jefe delegacional en Benito Juárez, rindió su primer informe de actividades. Destacó la presencia como invitado de honor de **Miguel Ángel Mancera**, jefe de Gobierno de la Ciudad de México. Pero lo verdaderamente destacable fue la intervención del presidente nacional del PAN, **Gustavo Madero**, quien no sólo aplaudió y puso en alto los logros del delegado, lo inesperado fue decir "señor jefe de Gobierno, tenga la seguridad de que los senadores del PAN votarán a favor de la reforma política del DF". Vaya aplausos que levantó el líder del albiazul.

VI. El impulso esperado. Palenque, Chiapas, sitio arqueológico, recibe a más de 700 mil visitantes al año, y esta cifra se duplicará gracias al aeropuerto inaugurado por **Enrique Peña Nieto**. Será la nueva entrada al Mundo Maya y al circuito turístico de la selva. Es decir, empleos y oportunidades que nunca han tenido los chiapanecos. La operación del aeropuerto internacional no sólo representa más infraestructura, sino la oportunidad para que el municipio supere la incomunicación, aislamiento y abandono que ha padecido durante muchos años con el centro del país, apuntó **Manuel Velasco**. No lo borre de su lista de funcionarios eficientes. Punto para el gobernador.

Fecha 14-FEB-2014

Página 10

Sección Nacional

**TEMPLO
MAYOR**
F. BARTOLOMÉ

HOY ES **Día de San Valentín**. Este día se regalan flores, chocolates, abrazos, besos... y a nadie se le niega un amparo.

CUENTAN QUE el simpático juez que pretende bloquear la apertura en telecomunicaciones tiene una muy buena relación -por no decir amorío- con el duopolio.

SEGÚN SE SABE, ya en otras ocasiones **José Guadalupe Mejía Galán**, juez 32 de lo civil, ha mostrado una inclinación favorable por los asuntos de las televisoras, como lo demuestran sus anteriores fallos en favor de **Televisa**.

RESULTA CURIOSO que tantos expedientes en materia de telecomunicaciones le toque resolverlos... ¡a un civilista!

EN TODO ESTO hace falta saber por qué el siempre activo **Édgar Elías Azar**, presidente del **Tribunal Superior de Justicia del DF**, no se ha manifestado.

SEGURAMENTE algo tendrá que decir sobre el hecho de que uno de sus muchachos ande causando tales enredos, al grado de que la propia **Presidencia de la República** esté pidiendo la intervención de la **Suprema Corte de Justicia**.

...

LA COMISIONADA **Sigrid Arzt** ya levantó la mano, manifestando su interés por permanecer en el **IFAI**.

SIN ESPECULAR sobre los motivos para someterse a ese sacrificio, no se puede descartar el placer de viajar sin gastar un solo centavo del bolsillo... personal.

DURANTE el año pasado, la comisionada estuvo fuera del país ¡45 días!, viajando por **Londres, Bruselas, Varsovia** y tres veces a **París**... acudiendo además un par de veces a **Colombia**.

CLARO QUE Arzt no fue la única pues **Gerardo Laveaga** se aventó 30 días visitando **Madrid, Berlín y Londres**.

PERO LA QUE rompió el récord fue **María Elena Pérez-Jaén** pues se vio obligada a ausentarse de la chamba 60 días: ¡dos meses!... Sin contar, desde luego, el derecho a las vacaciones, ¡eh!

Y EN EL FLAMANTE 2014 la comisionada ya emprendió su primer viaje: nomás 7 días a **Bruselas**. Bon voyage!

...

ENTRE los ministros de la **Suprema Corte** hay preocupación por la salud de su compañero **Sergio Valls**.

Fecha 14-FEB-2014

Página 10

Sección Nacional

AL PARECER tiene una recaída de un padecimiento que tuvo en 2012, por lo que ha estado ausente desde el jueves pasado. Esto obligó a aplazar por falta de quórum la sesión de la **Segunda Sala**, pues **Margarita Luna Ramos** estaba de vacaciones.

HABRÁ que desearle un pronto restablecimiento al ministro Valls, cuyo voto ha sido decisivo en más de un caso de peso.

...

ALLÁ en **Toluca**, los mexiquenses están felices pues dicen que nunca ningún gobernante había hecho tanto por el **Centro Histórico** de esa ciudad.

Y NOMÁS hay que darse una vuelta por sus calles en estos días, para ver las fachadas recién pintadas, las jardineras limpias y con flores; las luminarias ¡iluminando! Y la seguridad, ¡ufff!, como de primer mundo.

Y COMO no siempre se ve que los gobernados le agradezcan a los gobernantes, los toluqueños están pensando seriamente colgar mantas por toda la ciudad en las que se lea: "Thank you, Mr. Obama!".

PORQUE vaya manita de gato que le están echando a la capital mexiquense ante la visita, la próxima semana, del presidente de **Estados Unidos**. Ojalá viniera cada mes.



CAMPOS ELÍSEOS

EL PASEO DE LA POLÍTICA

KATIA D' ARTIGUES

katia.katinka@gmail.com

http://blogs.eluniversal.com.mx/camposeliseos/

http://twitter.com/kdartigues

- CSG y Camacho: el dolor mutuo
- La amante del presidente

Hoy es 14 de febrero. Hablaremos de amores y desamores políticos de pruebas y de amistad...

Del amor político al odio hay... sólo una candidatura dada a otro. Manuel Camacho Solís y Carlos Salinas de Gortari en tres escenas, aderezada con cortes musicales.

Camacho no tuvo el poder, eso le duele. Salinas lo tuvo y su glorioso final le fue arrebatado. Los dos se sienten no reconocidos.

Ambos sienten que algo se les quitó (falso o cierto, así lo perciben): su paso a la historia como soñaron.

Escena 1

La génesis está en una decisión que Carlos Salinas tomó a finales de 1993, hace 20 años: darle la candidatura presidencial a Luis Donald Colosio y no a Manuel Camacho como él creyó y quizá hasta Salinas se lo hizo creer.

Fondo musical: "Es ella más que yo", de Difelissatti y J.R. Florez, interpretada por Yuri en masculino: "¿Es él más que yo? ¿Él? Cuéntame que te da que no te doy...". Canción que termina con berrinche.

Escena 2

Para ambos, la decisión termina en tragedia y la imposibilidad de cerrar un círculo: Camacho jamás tendrá la tranquilidad de saber si hubiera sido peor o me-

mejor que Luis Donald y procesarlo en un sentido u otro.

Salinas jamás sabrá si su proyecto hubiera continuado con él, Donald, y no con Zedillo, quien lo traicionó y convirtió en el villano favorito. *Ay dolor ya me volviste a dar.*

Fondo musical: "Mentiras", de Alejandro Jaen, con el tono de la interpretación de Lupita D'Alessio: "Yo que he dejado todo por seguirte a ti/ y te he dado mucho más que a nadie dió/ te he entregado de mi vida lo mejor/ y hoy me llamas y me dices simplemente adiós/ Mentiras/ Me alimentaste siempre de mentiras/ qué estúpido que siempre te creí".

Escena 3

Ahora que Salinas regresa con su versión

de que siempre tuvo la razón porque este gobierno retoma mucho de lo que él hizo y quiso hacer, desestima señalamientos de Camacho —sin contestarlos realmente— al llamarlo, "irrelevante".

Él revira que tiene "amnesia" (al parecer Camacho se asume inolvidable). Asegura, además, que le alertó de la corrupción de Raúl.

Carlos Salinas revira con descalificativos, llamándolo siempre ex colaborador y la puntilla: tiene mucho menos imaginación, talento y olfato político que hace 20 años.

Es decir, como el clásico, pero al revés: no soy yo; eres tú. De ambos lados.

Escena 4

Usted y yo al leer esto. Sigue sin ser contestada una pregunta.

Si Camacho supo de la corrupción de Raúl y se lo dijo, ¿por qué no lo denunció después? ¿Hubiera sido capaz de ocultarlo, como lo dice hoy Salinas con tal de llegar al poder y ofrecer "protección a su familia"?

Salinas siempre ha dicho que no sabía, cosa imposible de creer, pero que no se ha podido o querido comprobar: este gobierno incluso le regresó propiedades.

Y Zedillo feliz en Yale.

El amante de la amante de El Presidente, anécdota real.

Suena el teléfono junto al lecho de la amante presidencial. Junto a ella yace un conocido compositor y cantante.

La amante toma el teléfono y contesta:

—Sí, Presidente... Claro, Presidente... No se preocupe, ahí estaré, señor Presidente...

El amante le reclama a su amada:

"Es el trompudo, ¿verdad? ¿Quiere verte otra vez?"

Ella lo afirma. No es secreto para nadie... que es la amante presidencial.

Indignado, el compositor comienza a hablar mal de El Presidente pero ella lo para suavemente.

— Ya no hables mal de él. Él te valora.

— ¡Cómo me va a valorar!

— Sí. Mira— dijo viendo su mansión en Las Lomas: ¿De quién es la botana que aquí te comes? ¿De quién son los vinos que aquí te tomas? ¿De quién es la mujer que se acuesta contigo? ¿Te valora o no te valora?

José Alfredo Jiménez se quedó callado. ¿Qué más reclamarle tras eso a Irma Serrano La Tigresa?

Desde hacía tiempo que mucha gente le decía a José Alfredo que dejara a La Tigresa. Era peligroso. No fuera a ser que Gustavo Díaz Ordaz, quisiera vengarse por amar a la misma mujer.

Ese triángulo, me cuenta Carlos Navarrete, quien es el presidente del Club de Amigos de José Alfredo Jiménez (sólo esa presidencia tiene... por lo pronto) fue la semilla que hizo que le escribiera y dedicara "Vámonos".

¿La recuerda? Esa que dice: "Vámonos/ donde nadie nos juzgue/ donde nadie nos diga/ que hacemos mal/ Vámonos/ alejados del mundo/ donde no haya justicia/ ni leyes ni nada/ nomás nuestro amor".

La amistad se demuestra en las buenas y en las malas. ¿Quiénes fueron algunos de los asistentes a la cena-re-presentación de la fundación de Felipe Calderón? La lista y parte del menú se lo doy en la edición online de esta columna. Ahí también, la portada de *Time* y quién salvó a México.

El gobierno de EPN: candil de la calle

GERARDO ESQUIVEL

Las diferencias entre la forma en la que se percibe al gobierno de Enrique Peña Nieto fuera y dentro del país son cada vez mayores. Mientras que en el exterior se habla de su liderazgo y de su capacidad para realizar reformas de gran envergadura, en el interior las percepciones sobre la imagen del Presidente y sobre su forma de conducir al país cada vez se deterioran más. La encuesta de la primera semana de febrero de la empresa BGC, por ejemplo, señala que el 61% de los encuestados está en desacuerdo, total o parcial, con la forma en la que está gobernando el Presidente. Esto contrasta notablemente con el 39% que opinaba de esta manera apenas a mediados de 2013 o con el 18% con el que empezó su administración en diciembre de 2012.

Otros casos que ilustran la percepción positiva que se tiene de México en el exterior son el de la revista *TIME*, la cual le dedica al Presidente la portada de su edición internacional y lo señala como el salvador del país, o el de la agencia *Moody's*, que recientemente elevó la calificación de la deuda del gobierno mexicano al considerar que hay ahora un mayor potencial de crecimiento como resultado de las reformas estructurales. Estos ejemplos contrastan notablemente con lo que ocurre y se percibe internamente. Por ejemplo, el crecimiento de 2013 ni siquiera va a alcanzar el 1.3% que fue el último pronóstico oficial, sino que se quedará muy probablemente en 1.1%, por lo que el aumento será un tercio de lo originalmente anticipado (3.5%). Este magro dato, dada la dinámica de crecimiento poblacional, implicará una reducción del ingreso per cápita en el país. Por otro lado, los datos más recientes (enero) de los índices de confianza del consumidor y empresarial manufacturero reflejan una caída anual de 15.5 y 5.7%, respectivamente, lo que anticipa un repunte del consumo, la inversión y la actividad económica mucho más lento de lo anunciado. Finalmente,

un dato reciente revela que la situación no será tan favorable como muchos lo habían anticipado: las ventas de las tiendas afiliadas a la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) con más de un año en operación mostraron en enero de 2014 una contracción en términos reales cercana al 6% en comparación con las ventas de enero del año anterior.

La disociación entre las perspectivas interna y externa no ocurre por casualidad. Es el reflejo, por un lado, de la excesiva concentración en las reformas y del activismo internacional de esta administración y, por el otro, de la desatención en la que han incurrido el Presidente y su gabinete en los temas más mundanos de la gestión y administración interna. Un ejemplo claro de esto es lo ocurrido en materia de seguridad en Michoacán. Después de meses de que se había dado a conocer la existencia de las autodefensas en varios municipios de ese estado, el Presidente no había puesto un pie en la entidad excepto por una muy corta visita al municipio de Lázaro Cárdenas, en octubre de 2013, en el contexto de las obras de recuperación después del paso de los huracanes *Ingrid* y *Manuel*. Esa desatención de un tema y una región del país que posteriormente cobraría gran relevancia, contrasta con atención dedicada al exterior y a la multitud de giras internacionales que han llevado al Presidente en poco más de un año a lugares como China, Japón, Indonesia, el Vaticano, Suiza, Reino Unido, Rusia y Turquía, así como a otros 10 países de América Latina y el Caribe.

La disociación entre la percepción interna y externa del país no es sana. Puede conducir, por ejemplo, a que el Presidente se sienta más cómodo hablando en foros y medios internacionales que conduciendo y administrando el país, lo que incluso pudiera acentuar las diferencias iniciales entre ambas perspectivas. Eso fue precisamente lo que le pasó al presidente Fox, que en algún momento llegó a declarar que se sentía mejor y que lo trataban mejor estando de gira que en el propio país. Y así nos fue.

@esquivelgerardo

Economista. Profesor-investigador de El Colegio de México

La denuncia penal de López Obrador...

JORGE CAMIL

La última "ocurrencia" de López Obrador (aunque afirme que él "no actúa con ocurrencias"), fue denunciar al presidente Peña Nieto por "traición a la patria". Frustrado, porque su inoportuno infarto al miocardio le impidió acampar frente al Senado para hablar hasta el cansancio de la mafia del poder, el líder de Morena denunció finalmente al Presidente.

Su protagonismo exigía demostrarle al "pueblo bueno" que él, y no Cuauhtémoc Cárdenas, es el defensor del tesoro nacional; que él, y no el hijo del admirado presidente Cárdenas, sigue siendo el líder indiscutible de una izquierda dividida por su culpa, sin lograr enganchar a la ciudadana en su protesta. No acepta que Cuauhtémoc regrese para convertirse en una figura incómoda en 2018.

Se trata de una denuncia penal destinada al fracaso, y no por los motivos políticos que sugirió López Obrador. Derrocha imaginación, pero tiene un débil sustento jurídico. La encasillaron indebidamente en el artículo 123 del Código Penal Federal, en un apartado que anuncia la intención del legislador: "Delitos contra la Seguridad de la Nación". Con hipérbole literaria y mucha imaginación el documento denuncia la "entrega" del petróleo al extranjero, y afirma que el desarrollo de la industria tendrá lugar en otra parte. Y a quienes pregunten sorprendidos qué relación guarda la reforma energética con la "seguridad de la nación", habría que responderles que ninguna.

Condenaron al Presidente en el Zócalo, y luego buscaron una disposición legal para encuadrar el "delito". Sólo que así no funciona el estado de derecho. El 123 está dentro de un título y capítulo que contemplan actos en tiempos de guerra, hostilidad o invasión. Lo escogieron porque habla de "traición a la patria", y sanciona la "enajenación de partes del territorio na-

cional" (al estilo de López de Santa Anna). AMLO llegó a la cita con cara de solemnidad y traje oscuro. Esperó afuera mientras presentaban el documento y dialogó con quienes se acercaron a saludarlo. Anunció que no podía dar discursos ni hacer declaraciones, "por prescripción médica"...

La denuncia no resiste el menor análisis. López Obrador mostró que no le tiene fe. Curándose en salud casi anunció que el documento sería desechado, porque la PGR "está al servicio de la mafia del poder". Con eso supimos que se trataba de una amenaza más con el "petate del muerto".

El artículo 123 contempla el delito de "traición a la patria", pero en el contexto de actos que atacan la "independencia, soberanía e integridad de la nación"... (¡lo que sigue es muy importante!) "con la finalidad de someterla a cualquier persona, grupo o gobierno extranjero".

Así que se requiere mucha imaginación para concluir que la probable celebración de contratos individuales de "utilidad compartida" con un puñado de empresas privadas extranjeras despoja al Estado de su "soberanía" y "atenta contra la integridad de la nación". Peor aún, la "somete" a personas, grupos o gobiernos extranjeros.

Las fracciones del 123 dan una idea de la intención del legislador, lo que se conoce como *ratio legis*: actos de hostilidad contra la nación; acciones bélicas a las órdenes de un Estado extranjero; secuestro de personas para entregarlas a otro país; formar parte de grupos armados dirigidos o asesorados por extranjeros; reclutar gente para hacerle la guerra a México; ocultar o auxiliar a quienes cometan actos de espionaje; enajenar o gravar el territorio nacional, o contribuir a su desmembración. Es evidente que el legislador tenía en mente un entorno de "hostilidades, espionaje y acciones de guerra", ¡no barriles de petróleo!

La denuncia de López Obrador omitió (porque no le convenía) reparar en el hecho de que el único bien tutelado por el legislador es "la integridad de la nación", especialmente en situaciones extremas. ¡Nada qué ver con la reforma energética!

Escenarios de (in)certidumbre electoral

CÉSAR ASTUDILLO

La reforma político-electoral ya está en vigor. Visto el régimen transitorio es fácil advertir que su contenido político se aplicará en el 2018 e incluso en el 2024, y que lo estrictamente electoral, por difícil que sea de creer, es de aplicación inminente.

La inmediatez conduce a que el 30 de abril estén expedidas las leyes generales de instituciones, procesos y delitos electorales, partidos políticos y propaganda gubernamental y a que los consejeros electorales del INE estén designados a más tardar el 20 de junio. No debe perderse de vista que el artículo 105 constitucional prohíbe cambiar las reglas del juego 90 días antes del inicio de los procesos electorales, con lo cual, a partir del 2 de julio, el entramado electoral deberá permanecer inmutable, siempre y cuando los mismos inicien en octubre; pero si se recorren como consecuencia de la nueva fecha para la jornada electoral (junio de 2015) el espacio para las reformas se reduce a inicios de junio.

Lo que puede acontecer de febrero a junio se desvela en los siguientes escenarios:

1.- Nueva institución, nuevos consejeros y nuevas reglas. Es el escenario ideal en donde la Cámara de Diputados nombra a los consejeros del INE y el Congreso emite las 5 leyes generales en los plazos establecidos, dando paso al nacimiento del nuevo INE. De inmediato las legislaturas

se activan y ajustan sus constituciones y leyes electorales durante los meses de mayo o junio, y paralelamente el Consejo General del INE designa en tiempo récord a 224 consejeros electorales, de los cuales 117 habrán de incorporarse de inmediata a la organización de los 17 comicios estatales de 2015.

2.- Nuevos consejeros y viejas reglas. Es un escenario de alta incertidumbre en el cual la Cámara designa a los consejeros del INE, pero el Congreso no logra expedir las leyes generales en el umbral de junio, clausurando la posibilidad de que operen para el próximo proceso, lo que conduciría a que el nuevo INE funcione bajo reglas constitucionales y legales divergentes, por ejemplo

el porcentaje de votación para la permanencia de los partidos, con las derivaciones que de ello se producen para la certeza electoral; evidentemente, si no hay leyes generales los estados no podrán llevar a cabo el ejercicio de homologación correspondiente. Aún así, el Congreso de la Unión puede priorizar y emitir las leyes más relevantes, lo cual auguraría que los delitos electorales y la Ley de propaganda gubernamental

aguardarían mejores tiempos.

3.- Nuevas reglas, actuales consejeros. Escenario que implica la expedición de todas o algunas leyes electorales en tiempo y la imposibilidad de integrar al INE. En este supuesto, poco probable, por la previsión de una insaculación en caso de no haber acuerdo, las nuevas reglas de alcance federal y local quedarían bajo la

gestión de los actuales cuatro consejeros, quienes se mantendrían prorrogados indefinidamente hasta la designación de los nuevos.

4.- Consejeros y leyes extemporáneas. La aprobación de todas o algunas de las leyes y la integración del INE de manera extemporánea, es decir, más allá del 30 de abril y del 20 de junio respectivamente, suponen omisiones que pondrían en un dilema a los estados, por

el tiempo tan corto que tendrán para homologar sus legislaciones sin que exista algún transitorio que los obligue a hacerlo en un plazo fatal. Lo anterior puede conducir a los congresos a dilatar su aprobación para que el siguiente proceso electoral se rija con sus reglas actuales. El régimen transitorio no es claro en relación a cuándo entran en vigor las nuevas reglas para aquellos estados que tienen elecciones en 2015, pero es evidente que la intención es que se concurra a elecciones bajo el nuevo andamiaje institucional. Si esto no es posible, acudiremos a elecciones federales en junio de 2015, y los 17 estados de la república irán nuevamente en julio a votar a sus representantes locales.

5.- Inaplicar la reforma. El paso de las semanas permitirá advertir cuál de los escenarios se va configurando. Si los tiempos comienzan a apremiar lo conveniente será

El artículo 105 constitucional prohíbe cambiar las reglas del juego 90 días antes del inicio de los procesos electorales, con lo cual, a partir del 2 de julio, el entramado electoral deberá permanecer inmutable



acordar un transitorio constitucional que establezca que las elecciones federales y estatales de 2015 se realizarán bajo las reglas actualmente vigentes, lo cual supondrá que la aplicación efectiva de las mismas se producirá hasta el 2018.

Este escenario abonaría a la certidumbre electoral, al estar definido el régimen aplicable, pero descubrirá que la falta de consenso no fue consecuente con la expeditéz del acuerdo constitucional y, sobre todo, pondrá de manifiesto que un cambio de paradigma electoral como el propuesto necesitaba mayor tiempo de maduración y un más razonable espacio temporal de implementación que tomara en cuenta los ajustes externos, pero también los internos que trascienden al ámbito orgánico, funcional y reglamentario.

@AstudilloCesar

Investigador del IJ de la UNAM

El asalto a la razón

Carlos Marín • cmarin@milenio.com



INMADURO CHISPORROTEA BABOSADAS

El pobre diablo que dice oír a su padre (difunto ya) en el trino de los pájaros que le revolotean en la cabeza y persiste en tiranizar a los venezolanos dijo ayer esta idiotez en cadena nacional:

“Denuncio a la Agencia France Press de estar a la cabeza de la manipulación y he pedido a la ministra (de Comunicación) que tome medidas y les hable muy claro a los corresponsales de AFP en Venezuela y a los jefes, dueños de esa agencia de noticias en el mundo...”

Ignorante, el inmaduro Nicolás

Maduro debiera pagar a un achichincle medianamente informado que lo previniera: AFP no tiene “dueños”; es una institución estatal autónoma, regida por un consejo de administración en el que están representados clientes, miembros del Estado, medios franceses y trabajadores.

Como el extinto déspota de quien heredó el poder, culpa a medios locales y extranjeros del desastre de su fascistoide gestión.

Nadie se extrañe si del complot en México “para generar caos y violencia” de que habla llega a afirmar que se lo dijo el fantasma de Simón Bolívar.

LA HISTORIA EN BREVE

CIRO GÓMEZ LEYVA



El cariño a Felipe Calderón

Lo más notable del evento del miércoles en el Club de Industriales, donde Felipe Calderón lanzó la Fundación Desarrollo Humano Sustentable, no fue la convocatoria, notable en sí, sino el sentimiento de pertenencia, el gusto de estar ahí que se percibía en los cerca de mil asistentes. Sentarse a cenar en el *fundraising* inicial costaba 5 mil pesos. Pero la gente parecía orgullosa de haber sido convidada.

Fue, en cierto sentido, el primer homenaje a Calderón desde que salió de la Presidencia. Los malos farios le

vaticinaban para estas alturas dolorosas comparecencias ante tribunales internacionales, no un recibimiento así de ex secretarios de Estado, ex colaboradores, senadores, diputados, gobernadores, leyendas azules de la talla de Diego Fernández de Cevallos y Luis H. Álvarez; leyendas de la función pública del tamaño de Alfredo Elías; viudas e hijos de quienes murieron como secretarios de Gobernación o Educación, empresarios, amigos y simples mortales que querían dejarse ver.

Lo que Calderón no consiguió como candidato ni Presidente,

quizá comenzó a forjarse el miércoles: un calderonismo de cepa. Si no, qué otra cosa fue el evento. Él no puede ofrecer hoy trabajos, presupuestos, inversiones, favores. Solo trae un proyecto y un discurso.

“Tendré que hacer algo provechoso, sin ser un estorbo para mi partido ni para el gobierno al que, de buena fe, quiero que le vaya bien”, me dijo Calderón ayer. “Tengo que encontrar mi propio sitio como ex presidente y como panista”.

Buen inicio. Porque bien comienzan las cosas movidas por el reconocimiento, por el cariño. M

COLABORADOR INVITADO
SALVADOR NAVA
@salvadoronava*Falta legislar las candidaturas independientes, esa omisión viola los derechos ciudadanos.*

Candidatos independientes

Pocos termómetros en democracia como el ejercicio de los derechos político electorales. Primero, claro, los de votar y ser votado en una competencia real, abierta a todos y con resultados ciertos y confiables en el seno de procedimientos sencillos y transparentes organizados por autoridades objetivas y neutrales.

La historia mexicana de los derechos democráticos tiene poco tiempo y no ha alcanzado su plenitud. Apenas en 1977 se garantizó la pluralidad y aún no cuaja la posibilidad de contender por un cargo de representación popular al margen de un partido político.

Jorge Castañeda lo intentó. Manuel

Clouthier también. Castañeda peleó con el amparo y en la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Clouthier vino al Tribunal Electoral y perdió porque no existía el derecho regulado como tal.

En 2012 se modificó el artículo 35 constitucional permitiendo las candidaturas independientes. El reformador de la Constitución dio un año al Congreso de la Unión para legislarlo. El Congreso incumplió y contra esa omisión vino de nuevo Clouthier.

Como Ponente y con base en precedentes (Tamaulipas) propuse a mis colegas reconocer que la falta de ley deja sin certeza (es un derecho básico) a los independientes, que en

paralelo a los precandidatos de los partidos padecen inequidad y que el Congreso tiene que garantizar ese derecho. Coincidieron los Magistrados Alanís y Carrasco. La mayoría votó en contra. Unos porque el Constituyente emitió otro decreto en el que se da hasta abril al Congreso para legislar algunas cuestiones relativas a las candidaturas independientes (tiempos en medios, financiamiento, etc.), lo que desde mi punto de vista, no supera la omisión ni el deber de legislar.

Otros colegas consideraron además que el Sr. Clouthier no tenía derecho a venir a juicio (interés jurídico) porque no había ley, cuando es justamente de lo que se quejaba. Es verdad que la figura de inconstitucionalidad por omisión no está regulada formalmente, pero también lo es que un Tribunal Constitucional, como el Electoral, existe justamente para exigir el cumplimiento de la Constitución.

El Congreso violó el transitorio que le mandó a legislar. Esa omisión viola los derechos del que quiera ser candidato independiente porque no tiene certeza respecto del proceso electoral.

Otro colega consideró que se actualizaría la violación al derecho político electoral hasta que intentara registrarse y en su caso ese registro se negara.

El Sr. Clouthier me dijo y con razón que en tiempos electorales quiere hacer campaña, no litigar.

Creo con respeto que dejamos escapar una formidable oportunidad para

fortalecer el control de la Constitución y emparejarnos con otras democracias constitucionales. Creo también que cuando corresponde, corregir la plana al Legislativo forma parte de la normalidad democrática y republicana.

Mucho daño hace tomar a la Constitución sólo como mapa político y no hacer de su desarrollo lo que es, o al menos debe ser: una norma exigible para garantizar derechos.

Se postergó la posibilidad de hacer efectivo un derecho. Se tomó la puerta procesal de lectura reduccionista que nos aleja del postulado democrático y constitucional. La mayoría consideró que no hay violación alguna y que el Congreso no está en falta porque una vez vencido el plazo se le otorgó otro. Así podría irse hasta el infinito sin violentar derechos porque no habría ley.

Es verdad que llegada la hora podemos garantizar un derecho aunque no exista ley, como lo hemos hecho, por ejemplo, con el derecho de réplica. Pero por qué esperar al final, por qué no llamar a las cosas por su nombre y obligar a cumplir a quien esté en falta, por qué no garantizar el derecho de un ciudadano. Creo que esa es mi función, y no la de encontrar fórmulas que pospongan el ejercicio de los derechos.

El autor es Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

CLASE POLÍTICA

MIGUEL ÁNGEL RIVERA

▮ Candidaturas independientes

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se negó a calificar si proceden las protestas de Manuel Clouthier Carrillo por la falta de legislación en materia de candidaturas independientes, pero el hijo del *Maquío* puso en evidencia que, en la práctica, la demora de los legisladores anula ese derecho ciudadano.

Los magistrados electorales basaron su rechazo en la reciente reforma electoral, la cual los senadores y diputados ampliaron el plazo para definir las leyes reglamentarias para 2015 hasta el 30 de abril de este año. El plazo anterior venció desde agosto de 2013.

LA COSECHA

Otro pendiente en el Legislativo es la decisión de permitir que los actuales consejeros electorales puedan continuar o no en el recién creado Instituto Nacional de Elecciones. Mientras tanto, surgen nuevos candidatos a presidir ese organismo y entre los más sólidos está el doctor en ciencias políticas y sociales e historiador Luis Medina Peña, quien fue diputado federal, creador y primer director del Instituto de Estudios Legislativos y subsecretario de Planeación en la SEP, con Jesús Reyes Heróles.

El dirigente del PRD en el estado de México, Juan Hugo de la Rosa García, anunció que más de 10 mil militantes de su partido realizarán un acto de protesta civil

pacífica en defensa de la soberanía nacional el próximo 19 de febrero en Toluca.

Durante una reunión en Acapulco, los gobernadores de izquierda —Ángel Aguirre Rivero, de Guerrero; Graco Ramírez, de Morelos; Gabino Cué, de Oaxaca, y Arturo Núñez, de Tabasco— y el jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, acordaron construir una agenda común, mantener la unidad, unificar esfuerzos en torno a los programas con acento social y trabajar de manera coordinada e institucional con el gobierno federal, por el bien de México.

En Querétaro se efectuará hoy la reunión del Comité Ejecutivo Nacional de la Asociación Nacional de Alcaldes, primera encabezada por su nuevo presidente, Renán Barreta Concha, de Mérida, Yucatán.

El director de la CFE, Enrique Ochoa Reza, dio a conocer hoy los nombramientos de Héctor de la Cruz, encargado de despacho de la Dirección de Administración, en vez de Rogelio Cerda Pérez; Roberto Martínez-Espinosa encargado de despacho de la Oficina del Abogado General, en relevo de César Augusto Santiago Ramírez, y Ángel Meixueiro, jefe de la Oficina de Relaciones Institucionales, por Carlos Flores Rico.

Intenso sigue el “fuego amigo” en las filas del PAN. Los llamados “calderonistas” acusaron al presidente del partido, Gustavo Madero, de usar recursos del partido para promoverse, ante lo cual sus simpatizantes recordaron que en la contienda interna Josefina Vázquez Mota acusó a Ernesto Cordero de usar recursos del gobierno para impulsar su candidatura presidencial y que el ahora senador respondió con denuncias por supuesta malversación de recursos en la coordinación de su partido en la Cámara de Diputados.

ASTILLERO

Superhéroes salvadores ■ Misión ¿(im)posible?

■ Time, laudatorio ■ Reacciones adversas

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

A unos días de que llegue Barack Obama a cerrar tratos petroleros en la capital de la República de Atlacomulco, que es Toluca, una importante revista de circulación mundial ha hecho saber que llevará en la siguiente portada de su edición internacional (no en la que circulará en Estados Unidos) una fotografía pretenciosa de quien según tal semanario, *Time*, está salvando a México (<http://ti.me/1hh3aeb>). La imagen (al igual que la de Miguel Ángel Osorio Chong y Luis Videgaray, quienes contribuyen a otra composición en la que los tres priístas se muestran en circunscripta posición de aspirantes a superhéroes nacionales, <http://bit.ly/1btdGN6>) fue tomada por Peter Hapak, fotógrafo nacido en Hungría que se ha especializado en retratos y en encuadres del cuerpo humano (<http://bit.ly/1eT54jf>).

El reportaje que da pie al superlativo titular de la portada, "Saving Mexico", fue hecho por Michael Crowley y por Dolly Mascareñas. Ella es corresponsal asentada en México desde hace muchos años y él es corresponsal de asuntos internacionales y de seguridad de la famosa publicación (aunque en su cuenta *twitter* se describe como jefe de esos corresponsales), además de que ha fungido como subdirector de la oficina de *Time* en Washington, donde también escribe una columna sobre política. Crowley ayer mismo comprobó en su cuenta, @CrowleyTIME, que Peña

Nieto no es bien visto en el mundo de laavecilla azul ("*Seems Mexico's president is not a popular guy on Twitter!*") y que en el crispado ambiente político mexicano las loas al actual ocupante de Los Pinos suelen ser adjudicadas sin necesidad de mayor prueba a procesos de corrupción. ("*Remarkable how many critics of Mexico's president seem to believe I must have literally taken a bribe to write a positive story about him*").

La lectura de la síntesis presentada por *Time* en Internet provocó inmediatas reacciones airadas de quienes consideran un exceso atribuir a Peña Nieto y sus reformas un cambio tan drástico que, según se menciona en el texto, habría ya logrado el remplazo de las alarmas por aplausos para el priísta. Según esa visión, cinco años atrás las cosas eran terribles en México, pero en un año el joven ex gobernador del estado de México ha logrado un giro altamente positivo con su paquete de ambiciosas reformas, sobre todo con la apertura de las reservas mexicanas de petróleo a la inversión extranjera. "Yo creo que las condiciones son muy favorables para que México crezca. Estoy muy optimista", dijo EPN para ese artículo, titulado *La nueva misión de México*, en el que la publicación se pregunta si el mexiquense y su "equipo de reformistas" podrán hacer que su país realmente se transforme (<http://ti.me/1jCZ14q>).

Además de las críticas por escrito en las redes sociales,

hubo inmediatos acomodos gráficos de la portada laudatoria para acercarla a la realidad que, al menos en el adelanto dado a conocer ayer, no correspondería con lo que de verdad está sucediendo en México. El "saving" fue cambiado por "selling" (vendiendo), "slaying" (asesinando) y "slaving" (esclavizando) en varios casos. En otras modificaciones se cambió el rostro del presunto salvador de México para colocar desde rostros de cómicos extranjeros cuyo éxito se funda en mostrar poca inteligencia hasta figuras sombrías como la muerte que se esparce por el país o emblemas de las corporaciones petroleras por llegar, e incluso las caras o los cuerpos enteros de los líderes de los grupos de autodefensa de Michoacán (sólo por dar muestra de algunos de esos arreglos digitales, <http://bit.ly/1exc5QH>).

El texto completo, de seis páginas, preparado por Crowley y Mascareñas, estará en circulación a partir del próximo lunes, aunque por razones de vigencia en puntos de venta llevará como fecha el 24 del presente mes (práctica usual en ese tipo de publicaciones). La portada en la que va Peña Nieto será usada en las ediciones internacionales de *Time*, pero no en Estados Unidos, lo cual no tiene relación específica con el tema o el personaje mexicanos sino con una protección generalizada de la revista ante su público matriz (haciendo dos páginas principales, una para EU y otra para el resto del mundo) a partir de que una fotografía en portada del proceso del ex jugador de fútbol americano, O.J. Simpson fue modificada por Matt Mahurin (<http://bit.ly/1kFQa2d>).

Para este reportaje hubo encuentros con Peña Nieto,

Osorio Chong y Videgaray. De EPN van tres citas solamente, y no una entrevista en forma. Un contrapunto declarativo lo aportó el senador perredista Manuel Camacho Solís, pero no hay más voces importantes de izquierda, como Jesús Zambrano, Cuauhtémoc Cárdenas o Andrés Manuel López Obrador, por ejemplo, aunque se les habría buscado, según mencionan los periodistas. En interiores se incluye una foto de los sucesos de Apatzingán. En la parte final del reportaje se pregunta si Estados Unidos no tiene algo que aprender, una o dos cosas, del vecino del sur, a propósito de la manera en que logró sacar adelante reformas estratégicas mediante pactos entre partidos. Ante las reacciones adversas de ayer en Internet, Crowley pidió leer completo su reportaje, en el que, señala, no se dice que Peña Nieto y México sean perfectos y en el que también se habla de corrupción, cárteles y el rebote de las reformas.

La anterior portada de *Time* dedicada a México se refirió al primero de diciembre de 2012, con el título "Viejo partido, nuevo comienzo" (<http://bit.ly/1exdiHK>). En esa entrega, el semanario se preguntaba si, habiendo llevado de regreso al PRI a Los Pinos, EPN podría "salvar a su país de una ruinosos guerra contra las drogas y una economía en dificultades". Ahora, *Time* da por sentado que México está en vías de salvación y que Peña Nieto es el héroe de esa hazaña. Ese proceso salvífico podrá ser consolidado este 19, en Toluca, por el Mesías Reformista que habrá de reunirse con el todopoderoso Barack Obama. Y, ahora, ¿quién podrá salvarnos?

Y, mientras en Venezuela se asegura que en México se ha adiestrado a derechistas para desestabilizar allá, ¡feliz fin de semana!

DINERO

«Slaving México» Los peores regalos de San Valentín | Inflación *templaria*: limón a 50 pesos el kilo

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

Primero fue la calificación A que la agencia Moody's asignó a la capacidad de pago del gobierno a su gigantesca deuda, sujeta a reservas, más bien está calificando el "potencial" que podrían generar las reformas. Ahora es la revista *Time* la que dedica su portada a Enrique Peña Nieto, también con reservas; esa edición no circulará en Estados Unidos, pero sí, por ejemplo, en Asia, Oriente Medio y África, donde México es prácticamente desconocido. Los editores quizá temen una cancelación masiva de suscriptores, que ya no son tantos como en sus mejores tiempos. ¿Cómo salir con esa portada cuando todas las noches la televisión—tanto la de habla inglesa como la de castellana—horroriza al auditorio con las historias de sangre y la incurable corrupción del vecino del sur? En las redes sociales el título que *Time* colgó a la foto de Peña Nieto se volvió pitonero: el *Saving Mexico* (salvando a México) lo convirtieron en *Slaving* (esclavizando a México), en alusión a que está en el proceso de devolver a la nación a la esclavitud de las compañías petroleras internacionales. De cualquier modo, los encargados de la imagen presidencial no se pueden cruzar de brazos, tienen que hacer algo para vitaminar la imagen del jefe, sobre todo ahora que se reunirá con sus homólogos de Estados Unidos, Barack Obama, y el primer ministro canadiense, Stephen Harper. Será la sexta Cumbre de Líderes de América del Norte y tendrá como escenario la internacional Toluca, el próximo miércoles 19. Adivinaron: el *summit* tiene como razón recordar los 20 años del TLC.

LOS PEORES REGALOS DEL DÍA DE SAN VALENTÍN

Con las estrecheces económicas del momento (recesión con inflación) resulta un verdadero esfuerzo hacer un regalo este día de San Valentín. Lo peor es que no le guste a la persona con la que queremos quedar bien. Expertos del diario digital *The Huffington Post* aseguran que el truco está en pensar más allá del regalo en su significado y evitar los clichés. De acuerdo con sus expertos, estos son los peores regalos para ese día:

— Membresía para el gimnasio.

— Sillones de masaje automático.

— Hacerte un tatuaje con el nombre de él o ella.

— Nada.

En México podríamos añadir otros dos: obsequiarle chocolates a una persona que está tratando de bajar de peso y, si se trata de la esposa, un burro para planchar o una licuadora. Tampoco regalen teléfonos que no sean *smartphones*. Todos quieren Internet y música.

MÁS QUE SERES HUMANOS

Hay pocas marcas de juguetes tan ubicuas como Lego. La compañía danesa reconoce que, en promedio, cada persona sobre la tierra posee 86 ladrillos de Lego. Para 2017 esperan que el número de hombrecitos de Lego supere al de seres humanos. Lego ha pasado de ser una juguetera pequeña y con pérdidas, hace una década, a la segunda compañía juguetera del mundo, después de Mattel y por arriba de Hasbro desde 2012. En los 90 perdió dinamismo su crecimiento debido a que los niños y las niñas comenzaron a engancharse cada vez más a las computadoras. Lego respondió adoptando los nuevos medios diversificándose hacia la televisión, videojuegos y ahora al cine. La *Película de Lego* se lanzó en Estados Unidos el 7 de febrero y recaudó 70 millones de dólares en su fin de semana de estreno. Aunque la trama de la cinta es un poco anticomercio (el villano se llama *President Business*), a Lego le está yendo muy bien. En los pasados cinco años sus ganancias y número de empleados se han duplicado. Hacer una franquicia de películas exitosa la ha ayudado a atraer capital. En 1999 las ventas de la primera ola de Lego de *La guerra de las galaxias* fueron seis veces mayores que lo pronosticado por la compañía. Ahora Lego vende desde modelos de los *Simpson* a la *Estrella de la Muerte* de Darth Vader.

@VOX POPULI

ASUNTO: LA FUNDACIÓN DE FELIPE CALDERÓN

Con los desvíos millonarios que se hicieron en los festejos del bi y centenario de nuestra Independencia y Revolución Mexicana, respectivamente, y sumando además los generados por la Estela de Luz (el ex presidente) puede financiar fácilmente cualquier actividad filantrópica que se le ocurra, sin necesidad de pasar la charola a todos los personajes que benefició con sus políticas de cuatachismo; así podrá hacer llegar a más gente su desafortunado lema "Para vivir mejor", que fue aplicable solamente para su círculo más cercanos.

Doctor Leonardo Moctezuma
/Cocoyoc

R: A *Felipillo* se le cuestiona porque se apropió de la Presidencia, por la impunidad en el caso de la guardería ABC, por el abuso contra los trabajadores de Mexicana de Aviación y Luz y Fuerza, por los ríos de sangre que corrieron en su infausto sexenio. Falta poner la lupa sobre el endeudamiento gigantesco que contrató su gobierno. ¿Dónde está el dinero? Te dejo el tema para tus reflexiones cocoyoquenses.



Si Hacienda me ayudara un poco tal vez no me alcance para comprar Canada Bread, pero sí para comprarme un pan Bimbo.

@marcoguardarriama

Me informan que el kilo de limón está a 50 pesos. Estaba hace poco a 7 pesos. ¡Hola caballeros *templarios*! #Michoacán.

Alma Maldonado @almaldo2

—¿Por qué me detuvo, oficial?

—A ver, sople aquí.

—Pero esto es una sopa Maruchan.

—Sí, lo sé, es que está muy caliente.

@Soy_TED

Twitter y Facebook: @galvanochoa

MÉXICO SA

► Zedillo y algunos más ► No sólo el ferrocarril ► Cuatro lustros después

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

De Miguel de la Madrid a Enrique Peña Nieto, cuando menos, todos los inquilinos de Los Pinos han estado al servicio del gran capital. Unos a grandes zancadas, otros paso a paso (porque ya no tenían mucho que vender). A lo largo de las últimas tres décadas quienes habitaron la residencia oficial, y las mentes creativas que los rodearon, prácticamente regalaron la infraestructura del Estado —saneada y planchada— a un selecto grupúsculo de empresarios, nacionales y foráneos, que hoy constituyen el verdadero poder tras el trono. Lo que mal que bien el Estado mexicano tardó casi siete décadas en construir y acumular, a los gobiernos neoliberales apenas les llevó tres para desmantelarlo y entregarlo, íntegro, a oligopólicos intereses particulares, con el petróleo como cereza del gran pastel.

Por lo anterior, los seis inquilinos de Los Pinos —uno de ellos en ejercicio— y decenas de funcionarios asociados a sus respectivos gobiernos (la mayoría de ellos hoy al servicio del gran capital) y cientos de diputados y senadores junto con sus partidos políticos, deberían terminar en el banquillo de los acusados y ser enjuiciados política y judicialmente por entregar —envueltos para regalo— los bienes de la nación a intereses particulares y en condiciones verdaderamente oprobiosas, desde Accesorios Tubulares Especiales (la primera oficialmente “desincorporada” a favor de la CTM, todavía con Fidel Velázquez a la cabeza) hasta el oro negro nacional y la generación de electricidad. Todos.

Sin embargo, como es tradición, de vez en vez la clase política enfoca sus baterías sobre un personaje en específico y una situación concreta —como si fueran la excepción— para alimentar a los espectadores en el coliseo. Así, toca el turno al ahora “censurado” Ernesto Zedillo, nefasto inquilino de Los Pinos de diciembre de 1994 a noviembre de 2000, a quien acusan de privatizar “inexplicablemente” la paraestatal Ferrocarriles Nacionales de México, algo que por lo demás sucedió casi cuatro lustros atrás y nadie, al parecer, lo había registrado.

La información dice así: “la defensa pública de los intereses de la transnacional Kansas City Southern, encabezada por Ernesto Zedillo Ponce de León, dio pie al repudio de diputados del PRI, PRD, PT y Movimiento Ciudadano, quienes demandaron juicio político contra el ex presidente, porque abrió ‘la inexplicable privatización del sistema ferroviario de México, a un risible costo de mil 400 millones de dólares’. Manuel Añorve, Ricardo Monreal, Jaime Bonilla y Roberto López Suárez coincidieron en afirmar que la participación del ex presidente como administrador de una de las empresas ferroviarias, que tienen en concesión la mitad del territorio nacional, constituye un acto inmoral frente a la historia.

“Deberá castigarsele, apuntaron, porque defendió el interés privado por encima de los bienes nacionales, cuando su responsabilidad se fundamentaba, constitucionalmente, en proteger los recursos del pueblo de México. Los legisladores anunciaron que promoverán ante el Ministerio Público Federal el inicio de una investigación que esclarezca si Ernesto Zedillo, siendo presidente, incurrió en una violación de la norma fundamental al pactar con la empresa ser socio y administrador de una compañía favorecida por él cuando desempeñaba su cargo público. ‘Es evidente que Ernesto Zedillo se convirtió en encubridor de una empresa transnacional, y es evidente que no defendió los intereses de la nación. Su participación en esta campaña ofende, porque no se afecta a los concesionarios. Se está abriendo la competencia’” (*La Jornada*, Enrique Méndez y Roberto Garduño).

Sorpresivamente, los legisladores se dieron cuenta del chanchullo... casi cuatro lustros después, porque el proceso de “traspaso” de los ferrocarriles nacionales a intereses particulares comenzó en enero de 1995, cuando Zedillo envió a la Cámara de Diputados su iniciativa para reformar el 28 constitucional y así liquidar a Ferronales y privatizar, vía concesiones, el manejo y usufructo de tal sistema de transporte (cualquier similitud con el petróleo y la electricidad desde luego que no

es coincidencia). Por cierto, en aquella ocasión los legisladores, mayoritariamente del PRI, no sólo aprobaron tal “reforma”, sino que le aplaudieron al susodicho.

¿Y qué pasó con la “reforma”? Lo mismo que sucedió con otras “reformas” privatizadoras. Los bienes de la nación quedaron en unas cuantas manos (entre ellas las de Germán Larrea, el de Pasta de Conchos), para que pocos años después entre ellas negociaran para que fueran aún menos los propietarios, es decir del monopolio de Estado (constitucionalmente legal) se pasó al monopolio privado (constitucionalmente ilegal) o en el mejor de los casos al duopolio. Y sí, Zedillo aceptó el hueso que le ofreció una de las transnacionales beneficiadas con dicha privatización, pero desde el momento mismo de dejar Los Pinos, a finales del año 2000. ¿Entonces,

dónde estaban los legisladores que en todo ese tiempo no se dieron cuenta y sólo hasta hoy denuncian el hecho?

Lo anterior, porque no sólo fue una entrega más de los bienes de la nación al citado grupúsculo, sino que para efectos nacionales fue una verdadera desgracia. Ejemplos sobran, pero suficientes son los siguientes: entre 1996 y 2011 (ya “cedidos” los ferrocarriles a manos privadas) la longitud de vía apenas se “incrementó” a razón promedio de 6.2 kilómetros por año (105 kilómetros en el período); el número de locomotoras activas decreció 6.2 por ciento; la plantilla laboral se desplomó 67.5 por ciento, y 97 por ciento el número de pasajeros transportados.

Compárense esos resultados con las justificaciones utilizadas por Zedillo a la hora de privatizar: “la escasez de recursos públicos imposibilita al Estado realizar las inversiones inaplazables que requiere la modernización de los ferrocarriles mexicanos, a fin de hacer de esta actividad un instrumento de promoción del desarrollo... la necesidad de ampliar el acceso a la creatividad y energía de los particulares en el desarrollo económico nacional para que permitan al Estado concentrar mayores acciones y recursos en el cumplimiento de sus objetivos básicos... La convicción de que no necesariamente un Estado propietario ejerce una más eficaz rectoría sobre la actividad ferroviaria”.



El problema es que no sólo fue Zedillo ni exclusivamente los ferrocarriles.

LAS REBANADAS DEL PASTEL

Entonces, juicio político y judicial a to-

dos, y si quieren comiencen con Zedillo, para darles gusto, pero sigan con los todos demás, incluidos los diputados y senadores que legalizaron, legalizan, los atracos a la nación. Lo demás es circo.

**INDICADOR
POLÍTICO****Carlos Ramírez****■ 19 de marzo: última presión de Salinas****■ Enojo por el acuerdo Colosio-Camacho**

Y finalmente, estimada oficina de Carlos Salinas, el fondo de la guerra de cartas y declaraciones entre su jefe y Manuel Camacho, no es otro que Luis Donald Colosio.

Y ahora que su jefe Carlos Salinas anda tan memorioso, valdría la pena recordar los idus de marzo de 1994 para reconstruir que Salinas estaba furioso con Colosio por sus acuerdos con Camacho y su acercamiento con Cárdenas. Varios hechos ocurrieron en los calientes días del 7 al 23 de marzo:

1.- Del 7 al 14 Colosio comenzó a mover sus propias piezas con reacciones de desagrado de Salinas. Pero era asumir su candidatura o permanecer como títere transexenal.

2.- El lunes 14 personeros de Salinas filtraron la información que la caída de la Bolsa de Valores había ocurrido por las maniobras de Camacho por dejar entrever que se registraría como candidato independiente. El martes 15 Camacho se reunió con el secretario de Gobernación, Jorge Carpizo, para negar esa posibilidad que vencía el martes 15 por tiempos electorales. El mismo lunes 14 fue secuestrado el banquero Alfredo Harp Helú, dueño de Banamex.

3.- La noche del miércoles 16, Colosio se reunió con Camacho en la casa de Luis Martínez Fernández del Campo; y aunque los dos se dijeron sus

verdades, ahí salió un acuerdo político de colaboración:

Colosio necesitaba a Camacho como operador de cambios políticos.

4.- El sábado 19 de marzo, Ernesto Zedillo como jefe de la campaña presidencial, le entregó una carta al candidato Colosio para asentar el enojo de Salinas: los acercamientos de Colosio a Cárdenas y a Camacho. Por ello Zedillo le hizo varias recomendaciones a Colosio, entre ellas las siguientes: establecer una alianza política con "el señor presidente" porque había ya rupturas, requerir la aprobación salinista para críticas en discursos de campaña hacia la crisis, evitar comprometer cualquier cargo público para Camacho y neutralizar a Cárdenas.

5.- El lunes 21 Camacho decidió apoyar a Colosio y lo anunció el martes 22 en una conferencia de prensa en Chiapas. Ahí se signó la derrota política de Salinas y la ruptura de Salinas con Colosio. Ese martes 22 ocurrió el verdadero destape de Colosio como candidato presidencial. El miércoles 23 se difundió el boletín de agradecimiento de Colosio y esa misma tarde Colosio fue asesinado en Lomas Taurinas.

Como se ven los idus de marzo, estimada oficina de Carlos Salinas, el intercambio reciente de cartas entre su jefe Salinas y Camacho es un divertimento de frases y resentimientos personales mutuos. El verdadero fondo del conflicto entre los dos se ha centrado en el asesinato de Colosio y la transexenalidad del salinismo.

Asesinado Colosio, la candidatura recayó en Zedillo, candidato de Joseph-Marie Córdoba Montoya y garante de la verdadera continuidad del modelo económico neoliberal de Salinas. El 9 de marzo de 1994

Indicador Político resumió aquí en EL FINANCIERO el significado del discurso de Colosio

del 6 de marzo:

"Los cinco puntos básicos de la propuesta colosista tienen que ver con el agotamiento sexenal del salinismo: la limitación del presidencialismo con críticas al autoritarismo, la recuperación de la preocupación social con una crítica a la tecnocracia de la política económica, la

declaración de independencia del PRI de este gobierno que lo sometió cinco años, la recuperación del priismo como militancia política que el salinismo destruyó para colocar a sus amigos y el señalamiento preciso de que la continuidad no será continuismo."

En fin, estimada oficina de Carlos Salinas, cada vez que su jefe abre la boca no hace sino soltar a los demonios de 1994. Hasta aquí la dejamos y nos veremos pronto, la próxima entrevista de Salinas. Atentamente, oficina de Carlos Ramírez. ☐

*Valdría la pena
recordar los idus
de marzo de 1994
para reconstruir que
Carlos Salinas estaba
furioso con Luis
Donald Colosio
por sus acuerdos
con Camacho y su
acercamiento con
Cárdenas*



LA CRÈME DE LA CRÈME

Eva Makivar

■ ¿Oootro?

Carlos Morales Gil renunció como director general de Pemex Exploración y Producción (PEP), en lo que constituyó la segunda salida de un alto cargo del sector energético en menos de una semana.

El martes pasado, Francisco Rojas renunció a su cargo como director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Morales Gil presentó su renuncia, la cual fue aceptada por Emilio Lozoya Austin, director general de Pemex. No fueron precisados los términos de la renuncia ni los motivos del ahora exfuncionario para presentarla...

Parafraseando a Hamlet, podemos decir: algo está podrido en el sector energético...

Sí claro, sí claro (di- jera Homero Simpson)

El expresidente Felipe Calderón relanzó la Fundación Desarrollo Humano Sustentable, en una reunión privada en la que los invitados pagaron 5 mil pesos por cabeza para participar en la ceremonia.

El exmandatario se reunió con el senador Ernesto Cordero que para dialogar sobre la fundación y acerca de la renovación de la presidencia del PAN, pero no para dar línea al legislador o influir en el proceso de sucesión...ajá...

Noo, si él nunca busca influir en nada (más bien busca "inflar")...

¡No hay que ser malpensados!, nos referimos a los dineros por los festejos del bicentenario y por la estafa (perdón), estela de luz...

Se vale soñar

El presidente Enrique Peña Nieto tuvo en sus manos la copa FIFA -único mexicano autorizado a tocarla durante su recorrido por 89 países del orbe.

Luego, expresó su deseo de que el trofeo regrese a México en poder de la selección nacional de fútbol.

Dijo que siempre se ha tenido confianza en la selección nacional, "pero hoy más que nunca, cuando México está en un proceso de transformación, donde los mexicanos hemos renovado la confianza en nosotros mismos, hay que creer que somos capaces de estar entre los mejores del mundo, de ser un país con gran potencial, con gran capacidad, en el ámbito deportivo y en otros ámbitos"...

Ay, Quique, estás viendo el temblor y no te hincas, si no ha sido por los amigos del norte, nos hubiéramos quedado en casita, y en Brasil han de decir que "no es lo mismo bacín que jarrro aunque sean del mismo barro..."

Si Mascanosa viviera, ise volvía a morir!

Según una encuesta nacional, la mayoría de los vecinos gringous están en favor de una normalización de las relaciones con Cuba, incluido un sector aún más amplio de ciudadanos de Florida, donde se concentra la mayor población de origen cubano.

Éstos se inclinan por poner fin a la política del bloqueo que ha imperado durante más de medio siglo.

Un 56 por ciento de estadounidenses favorece la normalización de relaciones con Cuba, y esa cifra sube a 63 por ciento en Florida, según la encuesta comisionada por The Atlantic Council, organización de cúpula con sede en Washington. Entre latinos a nivel nacional, 62 por ciento

apoyan esa posición.

Jum, parece ser que la sensatez le está ganando a la intransigencia...

Otro sensato

El gober de Washington, Jay Inslee, anunció la suspensión de la aplicación de la pena de muerte en esta entidad, al considerarla un castigo inconsistente e inequitativo.

Bien dicen que es preferible tener un delincuente afuera, que un inocente adentro, ¡cómo será cuando un inocente es ajusticiado...

Torneo colegial

A pesar de los barruntos, en Arteaga, Coahuila se realizó el Torneo Académico Intercolegial 2014, evento en el que participaron unos 3 mil alumnos de la red de Colegios de Semper Altius, coordinado por José María Fausto.

¿Que puras hojas en blanco?

¡Mentira! quienes dicen que el gober de Michoacán, Fausto Vallejo, no tiene nada que informar, que presentará hoy. ¡No señores!, ya lo sabemos: informará que su estado federativo es igual que su estado de salud: "fallido..."

Y este viernes, ¡como cultura general, vamos todos y todas a la a-coste-
ra Tlalpan! ☒

SERPIENTES Y ESCALERAS



Salvador
GARCÍA SOTO

sgarciasoto@hotmail.com
@sgarciasoto

Sale el comisionado

En lo que confirma una estrategia paulatina de ajustes al gabinete presidencial, sin mover su diseño de origen, en los próximos días se anunciará el relevo de un comisionado del gobierno federal. Pero no piense mal, no se trata del comisionado presidencial para Michoacán, Alfredo Castillo, sometido en fechas recientes a un intenso tiroteo político y mediático, sino del otro nombrado por el presidente Enrique Peña Nieto: el comisionado Nacional de Seguridad Pública, Manuel Mondragón y Kalb.

El doctor Mondragón dejará la Comisión que le crearon en este gobierno para dar paso, nos dicen, a un "político con experiencia" que estuvo hasta ahora en la banca y que, en cuestión de días, será presentado como el nuevo responsable de la estrategia nacional de seguridad que coordina desde la Secretaría de Gobernación su titular Miguel Osorio Chong; en cuyo despacho está lista la propuesta del relevo.

La salida de Mondragón y Kalb se producirá en medio de los desacuerdos que tuvo el funcionario con el equipo de Gobernación y que ocasionaron el repliegue del comisionado tras varios episodios declarativos que no gustaron en Bucareli. La creación de un vocero del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en la figura de Monte Alejandro Rubido, fue la confirmación de que el estilo directo y franco del doctor no cayó bien en el Palacio de Covián.

Las diferencias no fueron sólo de forma sino de fondo; el médico nunca estuvo del todo de acuerdo con la creación de la Gendarmería Nacional que prometió en campaña el presidente Enrique Peña Nieto, y aunque la apoyaba en público, en privado el funcionario mostraba su desacuerdo con lo que consideraba "ocurrencias". El resultado fue que el cuerpo de guardias especiales se postergó y sigue aún atrapado en definiciones jurídicas y burocráticas sobre su integración.

En realidad Mondragón nunca fue parte del equipo peñista y su invitación al cargo tuvo más que ver con la buena imagen que logró en el gobierno capitalino de Marcelo Ebrard como responsable de la seguridad en la Ciudad de México. Sin embargo, ya dentro del gabinete federal, cargo que aceptó después de la reticencia inicial de su familia, comenzó a chocar con el equipo del secretario Osorio Chong y pronto se hicieron evidentes las diferencias.

El nombramiento del comisionado federal para Michoacán significó, en los hechos, el desplazamiento de la figura del doctor Mondragón en las acciones directas en ese estado. Si bien la Policía Federal siguió jugando un papel protagónico en la estrategia, el comisionado que despachaba desde avenida Constituyentes perdió peso y presencia en las decisiones que se tomaban en el estado occidental por el otro comisionado que despachaba en Morelia.

"Nunca se adaptó al estilo de trabajar de este gobierno, no entendió que su trabajo había cambiado y ya no era sólo la seguridad de la Ciudad de México sino de todo el país", comentó una fuente oficial que confirmó el anuncio del cambio en la Comisión Nacional de Seguridad en los próximos días y el perfil "más político" en el nombramiento del nuevo titular.

Se confirma así que, sin haber optado por un cambio mayor al gabinete, el presidente Peña sí está ajustando sus piezas y sus colaboradores en áreas

Fecha 14-FEB-2014

Página

6

Sección

País

que, después de una evaluación realizada, o no estuvieron a la altura de sus expectativas o dejaron de acompañar su proyecto y su visión de país. Y en esa lógica, dicen, seguirán los cambios graduales en el equipo presidencial.

NOTAS INDISCRETAS... ¡Qué vueltas da la vida! En septiembre del 2011, Ernesto Cordero lanzó una frase que registraron varios medios: "¡Ya dejen en paz al pobre de Larrazábal!", clamó el entonces secretario de Hacienda cuando los periodistas le preguntaron sobre el alcalde de Monterrey, entonces envuelto en el escándalo del Casino Royale y los sobornos en forma de quesos que cobraba su hermano Jonás entre los casineros de la ciudad regia. Ayer Cordero volvió a usar la misma expresión, pero esta vez para salir en defensa de su jefe, el ex presidente: "¡Ya dejen en paz al presidente Calderón. Tiene todo el derecho de rehacer su vida!", volvió a clamar el ahora senador. Llama la atención que Cordero ubique en la misma situación a un político tan cuestionado como Larrazábal y a su ex jefe, a quien por cierto, muy al estilo gringo aún le llama "el presidente Calderón". Tal parece que para el senador no ha pasado el tiempo y que su defensa apasionada del ex presidente tiene más que ver con cierta desesperación porque, por más que se mueve y busca alianzas con Josefina Vázquez Mota y con Juan Manuel Oliva, no acaba de crecer para disputarle el PAN a Gustavo Madero. La pregunta sería qué le hace pensar a don Ernesto que Calderón le puede ayudar si en su momento, cuando se lanzó a la aventura presidencial desde Hacienda lo dejó solo y chiflando en la loma... Los dados se estrenan en viernes. Escalera doble para cerrar la semana. ☺

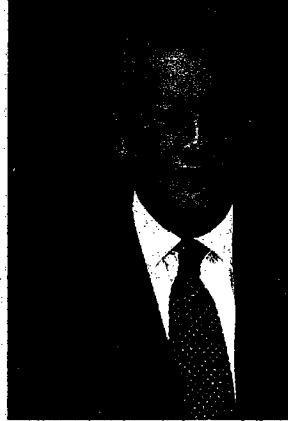
2

»PULSOPOLÍTICO

Activismo de ex presidentes



Por **Francisco Cárdenas Cruz**



fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Nunca antes, que se recuerde, a los ex presidentes de la República les había dado por andar tan activos, y menos justo en momentos en que quien hoy tiene la responsabilidad constitucional, Enrique Peña Nieto, enfrenta tantos y tan complejos problemas que unos y otros le heredaron.

Coincidencia o no, aquellos tiempos en que un ex mandatario de la nación, por elemental respeto a su sucesor, solía alejarse de toda actividad pública y, sobre todo, guardar prudente silencio, quedaron atrás y hoy, a cual más de ellos, desde Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo, Vicente Fox, hasta Felipe Calderón, aprovechan volver a estar frente a micrófonos y reflectores para, con cualquier pretexto, con razón o sin ella, hacerse presentes, lo que seguramente no deja de incomodar al actual inquilino de Los Pinos.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Más pronto que tarde, el conflicto entre Televisa y

Dish, hizo crisis y después de volver a exhibir al juez 32 de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, con antecedentes de favorecer con sus fallos a la empresa de Emilio Azcárraga Jean, obligó al propio Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, a interponer una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia.

José Guadalupe Mejía es el juez que resolvió anular un acto del Instituto Federal de Telecomunicaciones que es la máxima autoridad en la materia, a pesar de que de acuerdo al artículo 28 constitucional, el Poder Judicial no puede frenar ningún acto de ese organismo, como es la retransmisión gratuita por parte de empresas privadas de televisión, como Dish, de algunos canales de televisión abierta.

Ante el fallo de ese juez civil, el titular del Ifetel, Gabriel Contreras Saldívar, solicitó al Ejecutivo Federal, en defensa de los intereses de la Federación, promover una controversia constitucional ante la Corte, lo que ayer anunció el vocero presidencial, Eduardo Sánchez, en una conferencia de prensa en la que estuvo acompañado de David López, titular de Comunicación Social de la Presidencia de la República.

La controversia se presentaría la tarde de ayer ante el alto tribunal de justicia por el Consejero Jurídico del Presidente Peña Nieto, Humberto Castillejos, con base en que con su resolución, el juez Mejía invadió áreas de competencia de la Federación.

Héctor Javier Villarreal, quien fuera tesorero del gobierno priista de Humberto Moreira en Coahuila, acusado de lavado de dinero y quien se encontraba prófugo en Estados Unidos, se entregó a la justicia de ese país en la garita de El Paso y fue presentado, esposado de pies y manos, ante un juez de la Corte del Distrito en San Antonio, Texas.

Hace unas semanas, su ex jefe —también ex presidente nacional del PRI—, que dejó una deuda de más de 30 mil millones de pesos al concluir su mandato, regresó a México después de “estudiar” en Barcelona dos años, y se fue a vivir a Cuernavaca, donde actualmente se encuentra.

Twitter: @MXPulsoPolitico



www.excelsior.com.mx/jfernandez www.mexicoconfidencial.com

El caso Gregorio

No fue víctima de ninguna venganza, negligencia o represalia del poder, sino de unos criminales que habían hecho del secuestro y el asesinato su modo de vida.

Lo escribió ayer el perredista **Fernando Belauzarán** en su cuenta de Twitter: “¿Para qué discutir si podemos mentar madres?”. Ocurre en demasiadas ocasiones en la política y los medios en el país: la descalificación y el agravio suele reemplazar la reflexión e incluso el más legítimo de los debates. Pero en muchos casos también reemplaza a la información. Que algunos periodistas y políticos tengan la ocurrencia de decir que uno de los más conocidos periodistas estadounidenses, **Michael Crowley**, fue sobornado para darle la portada de la revista *Time* al presidente **Peña**, ridículo, pero es más sencillo descalificar que debatir.

Algo similar ha sucedido con el caso del colega **Gregorio Jiménez de la Cruz**, secuestrado y asesinado en Coatzacoalcos el pasado 5 de febrero. Hay puntos sobre la muerte de **Gregorio** que se deben destacar. El primero y más evidente es que todos los testimonios, toda la información que hemos podido recuperar sobre el tema indica que **Gregorio** era una buena persona, un comunicador modesto que, independientemente de cubrir la fuente policial, no tenía relación con ningún grupo delincuen-

cial ni tampoco trabajaba temas relacionados con delincuencia organizada. Las colaboraciones que publicó en el *Notisur* y en el *Liberal del Sur*, relacionadas hipotéticamente con su caso, sólo señalaban la información, que era pública en la ciudad, del secuestro de **Ernesto Ruiz Guillén**, el 18 de enero pasado, un dirigente local de la CTM desaparecido luego de un conflicto entre golpeadores en Laguna de Pajaritos.

Un segundo punto que en este sentido es importante, pero que fue mal explicado por la Procuraduría local, fue cuando se dijo que **Gregorio** fue secuestrado por “diferencias personales” con **Teresa de Jesús Hernández Cruz**, propietaria del bar **El Palmar**, que fue quien contrató por 20 mil pesos a la banda de sicarios y secuestradores que acabaron con la vida de **Gregorio**. Según su familia, el comunicador sí tenía diferencias con la dueña del bar y ella lo amenazó e incluso le advirtió que irían unos amigos suyos a “visitarlo”. Pero decir “diferencias personales” no quiere decir nada. Existían conflictos personales entre la dueña del bar y el comunicador, pero ni éstos quedaron claros ni sabemos tampoco si derivaron en otro tipo de problemas. En los hechos, y eso lo deben aclarar las investigacio-

nes, no sabemos si el crimen se ordenó, como se dejó trascender, por una mujer o por información que hubiera publicado o a la que tuviera acceso **Gregorio**. Como no se sabe con claridad, no tiene sentido colocarlo en el ámbito de las “diferencias personales”. La Procuraduría local es la que debe aclarar exactamente por qué se dio el homicidio.

Pero eso nos lleva al tercer punto. Más allá de esos errores, en el caso de **Gregorio** tenemos un crimen contra un periodista que ha sido resuelto exitosamente. Hay ya seis detenidos por el secuestro, incluyendo la autora intelectual y los autores materiales; el cuerpo se ha recuperado; la propia investigación ha permitido desarticular una banda de homicidas que habían realizado varios otros secuestros y el hallazgo del cuerpo de **Gregorio** permitió encontrar también el del desaparecido líder local de la CTM y el de otra persona aún sin identificar. Y a partir de esa investigación se deberá aclarar completamente el caso de **Gregorio** como el de varios otros secuestros y asesinatos cometidos en la zona de Villa Allende, en Coatzacoalcos.

co, sino de unos criminales que habían hecho del secuestro y el asesinato su modo de vida y que acabaron con la de **Gregorio** por apenas 20 mil pesos. Pero hay que destacar que, a diferencia de decenas de casos de muertes de comunicadores que se han producido en todo el país, el de **Gregorio** es uno de los pocos cuyos responsables ya están frente a la justicia.

Hablando de medios. Los políticos a veces no aprenden. **Gerardo Toledo**, director de *El Diario de Chiapas* está demandado por el exgobernador **Juan Sabines** por denunciar malos manejos que ocurrieron durante su administración. Una y otra vez, en Chiapas se ceban en los comunicadores. ¿Ya se olvidaron de **Conrado de la Cruz**? Nuestra solidaridad con **Gerardo**.

Y por cierto, en Chiapas se inauguró el nuevo aeropuerto de Palenque. La primera de las obras de infraestructura de este tipo que concreta la administración **Peña**, quien se comprometió a construir la carretera Palenque-San Cristóbal de las Casas, ambas obras claves para enlazar una de las regiones peor

Se dijo que Gregorio fue secuestrado por “diferencias personales” con Teresa de Jesús Hernández Cruz, propietaria del bar El Palmar, que fue quien contrató por 20 mil pesos a la banda de sicarios y secuestradores que acabaron con la vida del reportero.

Todo eso fue el producto de una movilización de fuerzas de seguridad que incluyó más de mil hombres de la policía local, de la federal y de la Marina, destinada a tratar de encontrar a **Gregorio**, un modesto comunicador que no fue víctima, por lo menos no en este caso, de ninguna venganza, negligencia o represalia del poder públi-

comunicadas del país.



Arsenal

**FRANCISCO
GARFIAS**

panchogarfias@yahoo.com.mx

Contestarle a Salinas es "bajarle el nivel": Camacho

Nos acercamos a **Manuel Camacho Solís** para pedirle una reacción sobre los últimos comentarios de **Carlos Salinas** en *El Universal* (13-02-14) en los que asegura que el ahora senador del PRD quiso pactar su candidatura presidencial a cambio de protección a la familia del exmandatario, y que tiene menos olfato político e imaginación que hace 20 años.

"Responderle (a Salinas) es bajarle el nivel. Lo importante ya se dijo. Le di una entrevista a **Ciro Gómez Leyva** porque escribí un artículo muy favorable a mi persona. Pero es un capítulo que ya cerré", reviró el otrora regente capitalino.

¿Cómo la ve?

■ El grupo de Panistas por México, integrado por exgobernadores de ese partido, ofreció respaldo a **Gustavo Madero** para su reelección, a cambio del relevo de **Luis Alberto Villarreal**, coordinador de los diputados del PAN, pero también de cargos en el Comité Ejecutivo Nacional.

Fuentes de primer nivel que participan en las negociaciones entre aspirantes a presidir el PAN dicen que **Madero** ofreció la cabeza del diputado guanajuatense, pero después de su reelección. Le insistieron que lo quieren fuera de inmediato. El de Chihuahua "pataleó".

No hay acuerdo hasta el momento, pero las fuentes nos dijeron que hay 55% de posibilidades que este respaldo se concrete.

■ A **Villarreal** lo ven exgobernadores como un "lastre" para el partido. El tema de los *moches* de los alcaldes, a cambio de mayores partidas en el presupuesto, lo hace insostenible. Hay señalamientos directos contra el jefe de la bancada azul en San Lázaro. "Sus desmentidos no convencen. **Madero** tiene opciones para reemplazarlo. Allí está (**Ricardo**) **Anaya**", subrayan en ese grupo.

Sabemos que en la primera reunión que sostuvieron con el jefe nacional le solicitaron también la remoción de **Jorge Luis Preciado**, coordinador de los senadores de Acción Nacional. Pero luego lo discutieron entre ellos y llegaron a la conclusión de que no es indispensable.

"**Preciado** es folklórico, pero no es deshonesto", aseveran.

■ Nos dicen también que **Josefina Vázquez Mota**, primera opción de Panistas por México para dirigir el partido, no está obsesionada por el cargo de **Madero**. "Está más preocupada por la unidad del

partido", subrayan. Es una forma de adelantar la posibilidad de que la excandidata presidencial no se postule.

La cosa tiene una explicación que va más allá de la "falta de entusiasmo". Es cierto que es la puntera en las preferencias, pero no tiene quién le opere los votos en los estados, algo indispensable en la primera elección de los dirigentes del PAN que es abierta a los militantes.

Los exgobernadores y su grupo no ven mal al senador **Ernesto Cordero**. Reconocen que está preparado, es inteligente y tiene con qué encabezar el partido. El problema es el "temor" que inspira su exjefe y amigo **Felipe Calderón**, la huella negativa que el exmandatario dejó en el PAN.

Dicen que **Felipe** ganó voluntades en el Consejo Nacional del partido a cambio de cargos en su gobierno. Temen también que, si gana **Cordero**, meta mano de nuevo en la agrupación política. "Calderón ya es un estorbo para **Cordero**", sintetizan.

■ Los senadores presidentes de las comisiones exteriores de América del Norte, **Marcela Guerra**; Asia Pacífico, **Teófilo Torres**

Corzo; Organismos no Gubernamentales, **Lucero Saldaña Sánchez**; y África, **Margarita Flores Sánchez**, tronaron ayer contra **Gabriela Cuevas**, titular de la Comisión General de Relaciones Exteriores. Consideran que invade áreas que no son de su competencia.

La inconformidad es tal, que solicitaron a la Mesa Directiva de la Cámara alta meter orden en los criterios para la recepción del personal diplomático en las instalaciones del Senado de la República.

Firmaron un punto de acuerdo que dice textual:

"Se solicita a la presidencia de la Mesa Directiva del Senado de la República emitir los criterios que deben seguir las comisiones de relaciones exteriores para la celebración de reuniones con el personal diplomático que acuda al Senado de la República en visita oficial por motivo de reunión de trabajo, foro, seminario, audiencia pública, entre otros".

La comparecencia, el miércoles pasado, de **Anthony Wayne**, embajador de Estados Unidos en México, fue la gota que derramó el vaso. Los firmantes —todos del PRI— no están de acuerdo con que la senadora del PAN haya convocado al representante de la Casa Blanca.

Consideran que era tarea de la Comisión de América del Norte invitar a **Wayne**. "Cuevas patea el balón de otros", aseguran.

Nos dimos a la tarea de investigar el enredo. Así nos enteramos que la única comisión que existe en el reglamento del Senado es la de Relaciones Exteriores. Las demás fueron creadas por acuerdo parlamentario: África, América del Norte, América Latina y el Caribe, Asia Pacífico; Organismos no Gubernamentales y Organismos Internacionales.

El acuerdo no especifica las áreas de competencia de cada comisión. Tampoco el trabajo que deben realizar. Allí está el problema.

Cuevas tiene las facultades para convocar embajadores y per-

Fecha 14-FEB-2014

Página 4

Sección NACIONAL

sonal diplomático. Lo reconocen empleados que llevan años en el área de Relaciones Exteriores. Lo que no entienden es que la panista no le preste el balón a sus pares de las otras comisiones.

No ayuda la falta de precisión en cuanto a las actividades que deben realizar las distintas comisiones. Las confusiones son frecuentes dentro y fuera del Senado. Los diplomáticos acreditados en México a veces no saben con quién tratar.

“Se dio el caso, incluso, de que un embajador prefirió cancelar su visita al no quedar claro con quién tenía que hablar”, aseguran.

Las panistas **Laura Rojas** de Organismos Internacionales, y **Mariana Gómez del Campo**, de América Latina y el Caribe, no firmaron el punto de acuerdo. No quieren broncas con **Gabriela**. Tampoco aparece la firma de **Rabindranath Salazar Solorio**, de la Comisión de Europa.